



quin Gomez Molino fue leproso  
 de la citada Escuela indelicada-  
 mente por que el Ayuntamiento  
 no tubo motivo alguno para ello  
 y por lo tanto es signa a que se  
 le reponga en su dertino, proci-  
 diendo asi, segun el expediente del  
 Real Decreto de diez y siete de  
 Enero del año mil ochocientos  
 cincuenta y cinco en que se apro-  
 yo; y cuyo informe se origina por  
 medio de oficio a la autoctada  
 Comision Provincial, venida tando  
 lo habiendo en consideracion; con  
 lo que dho. Tot. Mand. no por  
 terminada la dcha. que se  
 maran todos los dchos. concuer-  
 tes o alla o de lo dho. beneficio:

Joaq. Guzman Jose Martinez

Gomez Jose Ruiz Cobarras

Joaquina Gomez Jose Gomez

Joaquin Aguirre

Nota Se queda presto el oficio que se pre-

